

Rawson mayo de 2010

15/10	Expte.: 29000 <b>I. P. V. Y D. U.</b> Contratación Directa  Alcantarilla en Arroyo Belgrano Com. Rivadavia.
-------	--

Dictamen 67/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 15/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la ejecución de "Alcantarilla en Arroyo Belgrano de Comodoro Rivadavia", según las especificaciones que se acompañan en el pliego de bases y condiciones.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 358.757.48**, valores de Marzo de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa a la oferta de la empresa RIGEL S.R.L., de **\$ 377.318.64**, valores básicos del mes de Marzo de 2010. Se observa que dicha oferta esta un 5.17 % por encima del presupuesto oficial.

Con respecto a las cantidades en los subitems 1.1;1.2; 1.3, 4.1 y 4.2, de la oferta de la pretendida contratista, son distintos a los que figuran en el pliego de bases y condiciones; entiendo la Comisión previo a la firma del contrato se deberá expedir al respecto, teniendo en cuenta el marco de la contratación publica (Ajuste Alzado) y la nota al pie de la pagina del pliego que indica "El presente listado es a modo indicativo".

Por ultimo la pretendida contratista deberá adjuntar previo a la firma del contrato, la documentación solicitada Anexo II-Subcomisión Técnica (hoja 201 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas